ACTA ENTREGA-RECEPCION DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP Y LA EMPRESA PÙBLICA DE TELECOMUNICACIONES, AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUENCA, ETAPA EP.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de diciembre de 2013 comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte el Ing. Trajano Bermeo Jaramillo en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Empresa Pública Municipal EDEC EP, conforme al documento habilitante que se apareja; y por otra parte el Dr. Oswaldo Tamariz Valdivieso, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal la Empresa Pública Municipal ETAPA EP., los mismos que estipulan la siguiente acta al tenor de las siguientes cláusulas;

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- En fecha 30 de noviembre de 2011, se celebró un convenio específico de cooperación entre la EDEC EP Y ETAPA EP, para la elaboración de los estudios de abastecimiento de agua potable para el proyecto del Eco Parque Industrial de Chuallayacu y los estudios de factibilidad para el proyecto Eco parque industrial Baguanchi.

De acuerdo con el referido convenio ETAPA EP se comprometió a elaborar los estudios para el abastecimiento de agua potable para el proyecto del Eco Parque Industrial Chaullayacu, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Cuenca, y así como los estudios de factibilidad del proyecto Eco Parque Industrial de Baguanchi. Por su parte la EDEC EP compromete a entregar a ETAPA EP el importe de CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES CON 17/100, incluido el IVA, valor con el cual se cubría 100% de los recursos económicos necesarios para la realización de los estudios antes referidos.

Con fecha 27 de diciembre de 2011 EDEC EP hace la transferencia del valor de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN DÓLARES CON 68/100 por concepto de anticipo, existiendo un saldo de SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO DÓLARES CON 49/100 que debía ser cancelado contra la entrega de los estudios antes referidos.

Por su parte ETAPA EP mediante Oficio No. O-1324-2013-GAPASA, de fecha 31 de Octubre de 2013 entregó formalmente los estudios para el abastecimiento de agua potable para el proyecto del Eco Parque Industrial Chaullayacu, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Cuenca, y así como los estudios de factibilidad del proyecto Eco Parque Industrial de Baguanchi

SEGUNDA.- OBJETO.- Por medio del presente instrumento las partes proceden a la suscripción del acta entrega recepción de los estudios para el abastecimiento de agua potable para el proyecto del Eco Parque Industrial Chaullayacu, ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Cuenca, y así como los estudios de factibilidad del proyecto Eco Parque Industrial de Baguanchi, los mismos que son recibidos por parte de la EDEC EP a entera satisfacción sin que tenga nada que reclamar por este concepto en el futuro, comprometiéndose además a cancelar el valor de SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO DÓLARES CON 49/100, en el término de cinco días contados a partir de la presente fecha a favor de ETAPA EP.

TERCERA.- ACEPTACIÓN.- Las partes manifiestan que se encuentran de acuerdo con todas las claùsulas y estipulaciones efectuadas mediante el contenido de la presente acta de entrega recepción y dan por terminado y cumplidas todas las obligaciones establecidas en el convenio específico de cooperación entre la EDEC EP Y ETAPA EP de fecha 30 de noviembre de 2011, y para constancia suscriben en dos ejemplares de dicha acta en el mismo día de su celebración.

Ing. Trajano Bermeo Jaramillo
Empresa Pública EDEC EP.

Dr. Oswaldo Tamariz Valdivieso.
EMPRESA PÚBLICA ETAPA EP.